

## ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN EN LA SESIÓN DEL 6 DE JULIO DE 2012

### Asistentes

#### *Equipo Directivo:*

D. Juan Carlos San Pedro Veledo  
D.ª Susana Molina Martín  
D. Julio Raúl Ogas Jofre  
D. Celestino Rodríguez Pérez  
D.ª Beatriz Prieto Toraño  
D. Aurelio Javier Fombona Cadavieco  
D.ª Mónica Heres Blanco

#### *Directores de Departamento (o sus representantes):*

D.ª Carmen Fernández Rubio  
D. Ramón Sobrino Sánchez  
D. Rodolfo Gutiérrez Palacios

#### *Profesorado:*

D. Emilio Álvarez Arregui  
D. José A. Álvarez Castrillón  
D. Miguel Ángel Álvarez García  
D.ª Marina Álvarez Hernández  
D.ª María Aranzazu Antón Pérez  
D. José Miguel Arias Blanco  
D. José Joaquín Arrieta Gallastegui  
D. José Luis Berver Domínguez  
D.ª Gloria María Braga Blanco  
D.ª María del Roser Calaf Masachs  
D.ª María Ángel Campo Mon  
D.ª Pilar Castro Pañeda  
D. José Antonio Cecchini Estrada  
D. Samuel Fernández Fernández  
D.ª Carmen María Fernández García  
D.ª María Esperanza Fernández González  
D. Jorge Luis Fernández Losa  
D. Francisco Javier Fernández Rio  
D.ª María Isabel Fernández Moyano Rosón  
D. Marcelino Fernández Raigoso Castaño  
D. Francisco Manuel Gago Rodríguez  
D. Jesús García Alba  
D.ª Itziar García Honrado  
D.ª Mirta Marcela González Barroso

D.<sup>a</sup> Montserrat González Fernández  
D. Xosé Antón González Riaño  
D.<sup>a</sup> Marta Ibáñez Pascual  
D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Inda Caro  
D.<sup>a</sup> Eva María Iñesta Mena  
D.<sup>a</sup> María Cristina López Escribano  
D.<sup>a</sup> Elvira Consuela López Martín  
D. Fernando Llenín Iglesias  
D. Antonio Méndez Giménez  
D.<sup>a</sup> Esther del Moral Pérez  
D.<sup>a</sup> María del Rosario Neira Piñeiro  
D.<sup>a</sup> María Amparo Novo Vázquez  
D. José Vicente Peña Calvo  
D.<sup>a</sup> Marisa Pereira González  
D. Veremundo Rey Carriles  
D. Alejandro Ramón Rodríguez Martín  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Rodríguez Menéndez  
D. Miguel Ángel Sánchez Álvarez  
D. Jesús Daniel Santos Rodríguez  
D.<sup>a</sup> Beatriz Sierra Arizmendiarieta  
D.<sup>a</sup> María De Las Nieves Tejon Hevia  
D.<sup>a</sup> Aída Terrón Bañuelos  
D. Eduardo Manuel Zurbano Fernández

***Estudiantes:***

D. Santiago Fano Méndez

***Excusan su ausencia:***

D. David Álvarez García  
D.<sup>a</sup> Capitolina Díaz Martínez  
D. Daniel Ángel García Velasco  
D. Jesús Hernández García  
D.<sup>a</sup> Alicia Teresa Laspra Rodríguez  
D. Miguel Ángel López Vázquez  
D.<sup>a</sup> María Encarnación Madera González  
D. Juan Ángel Martínez Esteban  
D.<sup>a</sup> Raquel Amaya Martínez González  
D. Abundio Martínez Malagón  
D.<sup>a</sup> Ana María Peña del Agua  
D.<sup>a</sup> María Henar Pérez Herrero  
D. José Luis San Fabián Maroto  
D. Héctor Teijeiro Álvarez  
D.<sup>a</sup> Susana Torio López

En el Salón de Actos de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación a las 10:30 horas y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Don Juan Carlos San Pedro Veledo, se reúne la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros arriba citados, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

## 1. Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba, por asentimiento, el Acta de la reunión celebrada el día 9 de mayo de 2012.

## 2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- Se han aprobado los desdobles para el curso de pasarela a Pedagogía, pero no se ha aprobado un tercer grupo en la titulación de Maestro en Educación Primaria.
- El paso del primer al segundo ciclo de la Licenciatura en Pedagogía requiere tener aprobadas el 70% de las materias troncales.
- Se ha recibido una oferta de la editorial Elsevier para hacerse cargo de los servicios de edición de la revista Magister. Han enviado un contrato y se pedirá informe jurídico a la Universidad.
- La imagen corporativa, elaborada por estudiantes de la Escuela de Arte de Oviedo, que se acordó por la Comisión de Gobierno, de entre las elegidas por la votación realizada en la página web de la Facultad, es la siguiente:



El siguiente paso supondrá ponerse en contacto con la diseñadora de dicha imagen, para profundizar en algunas partes del diseño. Se trata de poco a poco ir introduciéndola en la papelería, camisetas,..., lo que permitirá dar una mayor visibilidad a la Facultad.

A continuación se abre un turno de intervenciones.

D.<sup>a</sup> Aida Terrón considera que no se debería gastar dinero del presupuesto en presentes, en los tiempos actuales. Sería preciso recortar gastos de ahí, además, de en cursos de formación,... El Sr. Decano señala que se trata de crear una identidad común e ir adoptando poco a poco una identidad corporativa. Lo que se conseguirá sustituyendo los sobres, el papel,..., a medida que se vayan gastando, por otros que muestren la nueva imagen corporativa.

D. José Vicente Peña apunta que la imagen de la Universidad debe ser única, tal como se recoge en los Estatutos de la Universidad de Oviedo, y en su opinión no deber haber más que esa marca. El Sr. Decano indica que no se hace referencia a las señas de identidad de cada centro, por lo que puede incorporarse, y que se cumplirá con los requisitos de los Estatutos.

D. Samuel Fernández pregunta por el coste de la revista Magister y solicita información acerca de los fondos. El Sr. Vicedecano de Calidad indica que el coste se situaría en 15.000 euros, incluyendo dos números al año y la inclusión en diversos índices de impacto (como Scopus y ScienceDirect). El Sr. Decano indica que se estudiará y se traerá la información a la Junta de Facultad.

D.ª Carmen Fernández Rubio expone que el problema del paso del primer al segundo ciclo ya se planteó en Económicas. Considera necesario informarse de cómo se resolvió allí, con el objetivo de que no se precise la incorporación de estos estudiantes al Grado de Pedagogía. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica indica que cree que en Económicas no pudo hacerse nada para resolver la situación, aunque volverá a solicitar información. En ese caso, los estudiantes no empiezan de cero, se tienen en cuenta las asignaturas aprobadas. No obstante, si se puede solucionar la situación, se hará.

D. Santiago Fano indica que los estudiantes le han expuesto la situación. Considera que debería permitirse la excepción y hace referencia a las diferencias respecto al alumnado del curso de pasarela de Pedagogía. El Sr. Decano señala que ahora no pueden matricularse, pero se intentará que puedan.

### 3. Aprobación del plan docente

El Sr. Decano propone aprobar el Plan Docente, en lo relativo a la planificación docente de grupos, horarios y exámenes, dado que la adscripción de profesorado la realiza el Departamento.

A continuación se abre un turno de intervenciones.

D.ª Carmen Fernández Rubio pregunta por el número de estudiantes por grupo en 3º curso de Educación Primaria. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica sitúa en cien los estudiantes por grupo, al reducirse los grupos de tres a dos.

D.ª Gloria Braga expone la situación del Departamento: hay asignaturas que no continuarán, el profesorado está impartiendo 32 créditos y apunta que podrían mejorarse los horarios impartiendo docencia los viernes. Además, personalmente se le solapan las clases durante tres semanas. De ahí, que no pueda votar a favor de la aprobación del Plan Docente. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica comunica que algunos grupos tienen clase los viernes, como por ejemplo, los estudiantes de 4º de Pedagogía o Pasarela. En cuanto a los solapamientos, tratarán de resolverse.

D. José Miguel Arias pregunta por el motivo por el que no comienzan todos los cursos el mismo día. El Sr. Decano señala que en las Comisiones de Coordinación se acordó empezar por la teoría y no hay espacio en el centro para que todos los estudiantes comiencen a la vez.

D.ª Aida Terrón pone de manifiesto su posición en la votación: se abstiene. Afirma que no duda de la corrección de la planificación, ni de la buena voluntad por pulirlo, sino que lo hace porque no hay profesorado. El problema es el Plan Docente.

El Sr. Decano somete a votación el Plan Docente. Los resultados de la votación, a mano alzada, son: 16 votos a favor, 8 votos en contra y 26 abstenciones.

**ACUERDO: Se aprueba el Plan Docente.**

#### 4. Aprobación del proceso de matrícula para menciones del Grado de Maestro en Educación Primaria

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica informa de los límites de acceso a las menciones. Seguidamente, pasa a explicar el procedimiento de elección. En cuanto a la asignación de plazas: 1) Se tendrá en cuenta la primera solicitud de preferencia, sino se irá a las sucesivas preferencias. 2) Se hará por registro. 3) Se publicará una lista provisional, se revisará y posteriormente se cubrirán las vacantes. Si se aprueba este proceso, se pondrá en marcha la próxima semana. Se trata de dejar la elección abierta siempre que sea posible. No obstante, si hay más estudiantes matriculados que plazas, habría que seleccionar en función de la nota de expediente.

En cuanto a las notas se pondrán en relación con el nº de créditos totales, se propone el uso de la siguiente fórmula:

$$\text{Fórmula} = \text{Nota media del expediente (1º y 2º)} \times \text{créditos superados} / 120$$

A continuación se abre un turno de intervenciones.

D. José Miguel Arias indica que es la primera vez que se limita el número de estudiantes en las optativas. Pregunta si esa situación es sólo para maestros o es para todas las optativas. Además, solicita las fechas para los exámenes de julio.

D. Santiago Fano indica que no le gusta la situación, ellos han elegido una asignatura y no entiende que sea necesario tener en cuenta la nota media de los dos primeros cursos, dado que además se castiga que la asignatura haya sido aprobada en segunda convocatoria.

El Sr. Decano indica que la limitación de plazas se recoge en la Memoria de Verificación. Se pidió informe jurídico y llegó denegado. La Universidad limitará el número de plazas en función de la capacidad docente. Además, se indica que se habilitará un sistema interno para organizar la matrícula (protocolo). El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica indica las fechas de julio en la que comenzará la solicitud de matrícula y se refiere a la publicación de los exámenes de julio.

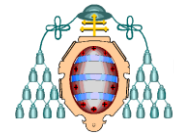
El Sr. Decano somete a votación el proceso de matrícula para menciones del Grado de Maestro en Educación Primaria. Los resultados de la votación, a mano alzada, son: 31 votos a favor, 3 votos en contra y 12 abstenciones.

**ACUERDO: Se aprueba el proceso de matrícula para las menciones del Grado en Maestro en Educación Primaria**

#### 5. Ruegos y preguntas

D.<sup>a</sup> María Esperanza Fernández propone que las optativas se presenten en una sesión, para que los estudiantes las conozcan, aunque no estén en el programa.

D. Miguel Ángel Álvarez propone dejar un día a la semana sin docencia para conferencias, vinculadas a diversos temas educativos.



El Sr. Decano informa que se ha intentado poner en marcha conferencias pero algunas se han tenido que suspender. Por ejemplo, la propuesta por ASLEME tuvo que ser suspendida por falta de asistentes.

Para finalizar, el Sr. Decano desea a todos un feliz descanso en el mes de vacaciones (agosto).

Agotado el Orden del Día y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

VºBº del Decano

Susana Molina Martín  
Secretaria de la Facultad

